

**COMUNICO REALIZACION DE MEDIDA DE SECUESTRO- LUGAR
DE DEPOSITO JUDICIAL Y PIDO CAMBIO DE DEPOSITARIO
JUDICIAL- ADJUNTO PLANILLA DE ACTUALIZACION DE
CAPITAL.-**

SR. JUEZ EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA 1ª
NOMINACION.-

JUICIO: ACUÑA RAMON ENRIQUE Y OTRAS C/EL SIMOQUEÑO
S.R.L. S/DAÑOS Y PERJUICIOS.-

EXPTE. N° 502/05.-

GRACIELA ALICIA RODRIGUEZ, por la
representación que ejerzo en autos, a V.S. respetuosamente digo:

1º.- Vengo a comunicar a este Juzgado actuante que
la medida de secuestro del rodado de propiedad del demandado se ha
efectivizado, en fecha 23/12/2020, designándose como depositario judicial al
labrarse el acta de secuestro, al martillero actuante Juan Jose Musso.-

2º.- Manifiesto que se solicitó el cambio del lugar de
depósito del vehículo secuestrado por ante el juzgado en lo Civil y Comercial
de la VIª nominación del Centro Judicial Capital, por ante el cual tramito la
Medida de secuestro, bajo el número de expte . 2426/20, disponiendo aquel
juzgado que se tenga presente el nuevo domicilio de depósito sito en Avda.
Mitre 454 de la ciudad de Simoca.-

3º.- Asimismo, solicito por ante este Juzgado
actuante, el cambio de depositario judicial, denunciando como nuevo
depositario judicial del rodado secuestrado a la actora en autos: Sra. SRA.
ESTELA JESUS ACUÑA, D.N.I. 22.282.008, quien firma el presente escrito
de plena conformidad. Pido se tenga presente.-

4°.- Finalmente, adjunto PLANILLA DE
ACTUALIZACION DE CAPITAL:

-Capital actualizado al 18/06/2015, conforme Planilla

que quedo firme por Decreto de fecha 26/08/2015: \$ 198.794,40

-Capital de \$ 198.794,40 actualizado según tasa pasiva

de B.C.R.A. al 04/02/2020: \$ 680.389,47

-Porcentaje de actualización: 242,26%

-Intereses acumulados: \$ 481.595,07

TOTAL DE CAPITAL ACTUALIZADO AL 04/02/2020 \$ 680.389,47

GASTOS DEL PROCESO:

-Honorarios oblados al Martillero Musso por secuestro

de colectivo y gastos de movilidad y transporte para

Secuestro, conforme factura 00000041 que se adjunta: \$ 78.500

-Honorarios abonados por deposito judicial de secuestro

de colectivo desde el 23/12/2020 al 03/02/2021, conforme

Factura 00000042, que se adjunta: \$ 96.600

TOTAL DE GASTOS DEL PROCESO: \$ 175.100.-

MONTO TOTAL DE PLANILLA POR ACTUALIZACION

DE CAPITAL Y GASTOS DEL PROCESO AL 04/02/2021: \$ 855.489,47.-

Son pesos: ochocientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y nueve con cuarenta y siete centavos.-

PETITORIO:

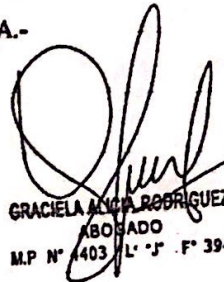
1°.- Pido se tenga por comunicada a este Juzgado actuante la realización del secuestro del rodado de propiedad del demandado, por comunicado el lugar de deposito judicial y del nombre del depositario judicial.-

2°.- Solicito se autorice el cambio de depositario judicial conforme lo peticionado en el punto n° 3 de este escrito.-

3°.- Se tenga por presentada Planilla de actualización de Capital, intereses y gastos del proceso por la suma de \$855.489,47, ordenándose correr traslado a los demandados.-


JUAN JOSÉ BUSO
ABOGADO
M.P. N° 1403 / L. "J" F. 394

JUSTICIA.-


GRACIELA ALICIA RODRIGUEZ
ABOGADO
M.P. N° 1403 / L. "J" F. 394

+ 

Estele Juan Acuña

22.282008

DUPLICADO

MUSSO JUAN JOSE

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: MUSSO JUAN JOSE

Punto de Venta: 00002 **Comp. Nro:** 00000042

Fecha de Emisión: 03/02/2021

Domicilio Comercial: Pje 2 De Abril 380 Piso:2 Dpto:3 - San Miguel De Tucuman, Tucumán

CUIT: 20148811890

Ingresos Brutos: 20148811890

Fecha de Inicio de Actividades: 29/12/2010

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Periodo Facturado Desde: 23/12/2020

Hasta: 03/02/2021

Fecha de Vto. para el pago: 03/02/2021

CUIT: 27233085788

Apellido y Nombre / Razón Social: RODRIGUEZ GRACIELA ALICIA

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Domicilio: Pje. 2 De Abril 337 Piso:4° Dpto:44 - San Miguel De Tucuman, Tucumán

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Por Deposito Judicial de Secuestro Colectivo Desde el 23/12/2020 al 03/02/2021 Juicio: ACUNA RAMON ENRIQUE Vs SIMOQUEÑO S.R.L. S/Daños y Perjuicios s/Oficio Ley 22172 Expte. N° 2426/20	42,00	unidades	2300,00	0,00	0,00	96600,00

Subtotal: \$ 96600,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 96600,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 71050250955031

Fecha de Vto. de CAE: 13/02/2021



Colegio de Abogados
de Tucumán

F.AI.01

Actualización de
Importes

San Miguel de Tucumán, 04 de Febrero de 2021

FECHAS

Fecha Inicial:

18 de Junio de 2015

Fecha Final:

04 de Febrero de 2021

FORMULA

$$\left(\left(\frac{2940.7113 + 100}{788.4270 + 100} \right) - 1 \right) \times 100 = 242,26$$

RESULTADOS

Importe original:

\$ 198.794,40

Porcentaje de actualización:

242,26 %

Intereses acumulados:

\$ 481.595,07

Importe actualizado:

\$ 680.389,47

Aclaración: La presente actualización está sujeta a revisión y contralor por parte del peticionante, de modo que no es apta para ser presentada administrativa o judicialmente.

TRIPLICADO

MUSSO JUAN JOSE

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: MUSSO JUAN JOSE

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000041

Fecha de Emisión: 29/01/2021

Domicilio Comercial: Pje 2 De Abril 380 Piso:2 Dpto:3 - San Miguel De Tucuman, Tucumán

CUIT: 20148811890

Ingresos Brutos: 20148811890

Fecha de Inicio de Actividades: 29/12/2010

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Periodo Facturado Desde: 23/12/2020 Hasta: 31/01/2021

Fecha de Vto. para el pago: 03/02/2021

CUIT: 27233085788

Apellido y Nombre / Razón Social: RODRIGUEZ GRACIELA ALICIA

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Domicilio: Pje. 2 De Abril 337 Piso:4° Dpto:44 - San Miguel De Tucuman, Tucumán

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Secuestro Colectivo día 23/12/2020 Juicio, ACUNA RAMON ENRIQUE Vs SIMOQUEÑO S.R.L. S/Daños y Perjuicios s/Oficio Ley 22172 Expte. N° 2426/20	1,00	unidades	63500,00	0,00	0,00	63500,00
	Gastos de Movilidad y Transporte p/Secuestro Colectivo Juicio, ACUNA RAMON ENRIQUE Vs SIMOQUEÑO S.R.L. S/Daños y Perjuicios s/Oficio Ley 22172 Expte. N° 2426/20	1,00	unidades	15000,00	0,00	0,00	15000,00

Subtotal: \$ 78500,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 78500,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 71050250829330

Fecha de Vto. de CAE: 08/02/2021